

Dossier Informativo

Campaña #AhoraQueLoVes #DiNoMás

Hashtags:

#AhoraQueLoVes
#DiNoMás
#YoMeComprometo
#ContraAbusoSexual
@unicefecuador (Facebook y twitter)
@ecuadordicenomas (Facebook)
www.ahoraquelovesdinomas.com

Datos:

- **Una de cada 10** mujeres en Ecuador fue víctima de abuso sexual cuando era niña o adolescente.
- Los varones también han sido víctimas, pero no se conocen las cifras.
- El **65%** de los casos de abuso sexual fueron cometidos por **familiares y personas cercanas a las víctimas**.
- De los familiares que abusaron, casi el **40% abusó varias veces** de la misma víctima y el **14% lo hizo de manera sistemática**.
- A una de cada 3 víctimas **nunca le creyeron**.
- Una de cada 4 víctimas de abuso sexual **nunca aviso**. La víctima se quedó callada por temor a las consecuencias, vergüenza, impotencia o por miedo a las amenazas.
- Del total de casos de abuso sexual, solo el 15% fue denunciado, y **solo el 5,3% sancionado**.
- Los datos son alarmantes, pero son apenas la punta del iceberg. La mayoría de casos no se registran, permanecen en silencio.

Ayúdanos a alzar la voz para que los niños, niñas y adolescentes dejen de ser víctimas de una de las peores formas de violencia.

#AhoraQueLoVes #DiNoMás

Fuente de los datos:

La Violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

[https://www.unicef.org/ecuador/Violencia de Gnero.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf)

Definición:

Abuso sexual

El abuso sexual es un tipo de violencia sexual. Puede ocurrir con o sin contacto físico, mediante conductas que van desde provocaciones verbales hasta violencia con penetración anal, vaginal o bucal, incluyendo el tocamiento intencionado de las partes íntimas por parte del perpetrador hacia el niño, niña o adolescente.

Alentar, forzar o permitir al niño que toque de manera inapropiada las mismas partes del perpetrador, también es una forma de abuso sexual.

Otras formas de abuso incluyen: la exhibición de pornografía, instar a que los niños tengan sexo entre sí o fotografiarlos en poses sexuales, así como contactarlos vía internet con propósitos sexuales.

El abuso sexual se da siempre con asimetría entre abusador y abusado. El abusador detenta un mayor poder ya sea por edad, fuerza física, madurez mental, o autoridad por el vínculo. Es decir, un adulto contra un niño. Pero el contacto sexual entre un adolescente y un niño o una niña más pequeños también puede ser abusivo si hay una significativa disparidad en la edad, el desarrollo, el tamaño o si existe un aprovechamiento intencionado de esas diferencias.

¿Cuáles son las consecuencias del abuso sexual en la víctima?

Las consecuencias del abuso sexual son innumerables. Las víctimas sufren un daño irreparable a su integridad física, psíquica y moral. Pierden la confianza en las personas, en sí mismos y en la vida.

Este daño se refleja en: tristeza, baja autoestima, depresión, ausencia de habilidades para el control de la ira, comportamiento auto destructivo y violento e incluso suicida, dificultad de conexión afectiva, dificultad de aprendizaje bajo crecimiento, rechazo a las reglas o normas. Las víctimas pueden contraer enfermedades por transmisión sexual, quedar embarazadas o vulnerables al consumo de sustancias lícitas e ilícitas, e involucrarse en trabajo sexual, entre otros agravantes.

¿Cómo identificar a un agresor sexual?

No existe una manera de saber, a partir del tipo de personalidad o la conducta social, si una persona es o no un agresor sexual de niños, niñas o adolescentes.

Los agresores sexuales circulan disimulados en el entorno familiar y social. La relación que establecen con el niño abusado sexualmente está basada en amenazas, control e intimidación.

Habitualmente, el agresor establece a lo largo del tiempo una relación con el niño destinada a evitar su resistencia y pactar el secreto con lo que intentará no ser descubierto.

Fuente: https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

DATO:

En Ecuador, el 65% de los casos de abuso sexual fueron cometidos por **familiares y personas cercanas a las víctimas**. (INEC, 2011)

De los familiares que abusaron, casi el **40% abusó varias veces** de la misma víctima y el **14% lo hizo de manera sistemática**. (INEC, 2011)

¿Quiénes pueden ser víctimas de abuso sexual?

Cualquier niño, niña o adolescente puede ser víctima de abuso sexual, independientemente de su edad, género, etnia y nivel sociocultural.

Los niños siempre son víctimas frente al agresor. Muchas veces ocurre que son sorprendidos, confundidos y engañados, ya que los abusos sexuales se dan en forma progresiva en el contexto de una relación de afecto. El agresor sexual suele emplear atenciones especiales, demostraciones de afecto, juegos y regalos para lograr la confianza de los niños.

Los niños con discapacidad son más vulnerables al abuso, en especial cuando sufren de discapacidad mental.

En Ecuador, el 50% de las mujeres con discapacidad mental que son madres, tuvieron sus hijos en la adolescencia (Setedis).

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual NO son los culpables. No importa si el niño ha dado su consentimiento o no. el responsable es siempre el adulto abusador.

FUENTE:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

¿Por qué los niños callan los abusos sexuales?

Son muchos los motivos que confluyen y hacen que los niños, niñas o adolescentes no revelen que han sido o están siendo sexualmente abusados.

- Sienten culpa, vergüenza y desvalimiento.
- Tienen miedo de las consecuencias que sus palabras puedan ocasionar en el agresor y su familia.
- Callan por temor a ser acusados de complicidad y complacencia con el abuso sexual que padecieron.
- Evitan ser estigmatizados y rechazados.
- Carecen de interlocutores válidos dispuesto a creer en sus palabras.
- Reciben amenazas de daño físico o de muerte.
- Pueden tener un vínculo emocional con el abusador.

DATOS:

Una de cada 4 víctimas de abuso sexual **nunca aviso**. Las víctimas se quedaron calladas por temor a las consecuencias, vergüenza, impotencia o por miedo a las amenazas. A una de cada 3 víctimas de abuso sexual **nunca le creyeron** cuando aviso lo que le había ocurrido.

¿Cómo saber si un niño está siendo o ha sido abusado sexualmente?

Los niños, niñas o adolescentes que han sido o están siendo abusados sexualmente muchas veces muestran síntomas que no son específicos ni exclusivos del abuso sino que se asemejan a otros tipos de trauma, como por ejemplo el maltrato físico y emocional, haber sido testigos de violencia o haber vivido catástrofes. Las manifestaciones adquieren diferentes expresiones súbitas o solapadas.

- Problemas para dormir e incremento de pesadillas.
- Conducta retraída, mirada esquiva.
- Estallidos de angustia, ansiedad o tristeza profunda.
- Llanto extremo o risa nerviosa.
- Depresión.
- Rechazo a quedarse solos o con una persona en particular.
- Conocimiento inapropiado para la edad acerca de la sexualidad, que se manifiesta mediante conductas y lenguaje sexualizados.
- Los niños menores de tres años pueden presentar lesiones genitales y reacciones inespecíficas que, en un principio, parecen inexplicables: irritabilidad, rechazos, regresiones, llanto, trastornos del sueño y el apetito.

En cualquiera de estos casos, no debería descartarse la sospecha antes de una cuidadosa evaluación por parte de profesionales especializados.

Este atento a las señales, pregúntele a su niño y escúchelo con respeto. No lo haga sentir mal o culpable. Bríndele toda la confianza y dígame que buscará ayuda para protegerlo.

Fuente: https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

¿Qué hacer si conoce a un niño, niña o adolescente que ha sido o está siendo víctima de abuso?

Es crucial realizar una escucha adecuada: permanecer calmado, escuchar cuidadosamente y nunca culpar ni juzgar al niño. **Dígale al niño que no fue su culpa, que fue muy valiente al contarle, y que va a buscar ayuda para protegerlo.**

La información inicial revelada por la víctima ayudará a determinar la dirección a seguir. Se tendrán en cuenta varios aspectos.

- ¿Hay una urgencia médica?
- ¿Existe riesgo para la salud o la vida del niño?
- ¿Se requiere asistencia psicológica inmediata?
- ¿Es necesario implementar medidas de protección?

En todos los casos, se deben tomar recaudos para proteger al niño o la niña. Esa protección implica, entre otras medidas, procurar que reciba contención y atención inmediatas, y dar intervención a la Justicia.

La identificación y la notificación de una situación de violencia es un primer apoyo que se le debe brindar a un niño o adolescente, desde cualquier espacio o institución que se presente.

Recuerde que cualquier persona que tome conocimiento o sospeche de abuso sexual debe denunciar. Es un crimen no denunciarlo.

¿Cómo denunciar?

Del total de casos de abuso sexual, solo el 15% fue denunciado, y **solo el 5,3% sancionado.**

No dejes que los abusos sexuales contra niños queden en la impunidad, denuncia.

Por tratarse de un delito que requiere de investigación y judicialización las instancias competentes principales en la recepción de denuncias de este caso son la [Fiscalía](#) y los Juzgados.

Conoce [AQUÍ](#) donde puedes denunciar de acuerdo a tu provincia.

Puedes reportar a la policía: 1800 DELITO o al ECU 911

También puedes denunciar y pedir asistencia a las Juntas de Protección de Derechos que tienen sus sedes por cantón.

La denuncia puede ser presentada por cualquier persona o institución, como por ejemplo: centros de salud, instituciones educativas, juntas de protección de derechos, DINAPEN u otro tipo de Policía. Estas instancias deberán encaminar las denuncias directamente a la Fiscalía.

Conoce el protocolo de actuación cuando ocurre abuso sexual en el ámbito educativo:

[Ruta - Protocolo de actuación ante casos de violencia sexual detectada o cometida en la Institución Educativa \(MINEDUC\).](#)

Durante todo este proceso es importante que el agresor este alejado de la víctima por medida administrativa temporal y judicial, y también que la víctima este recibiendo atención psicológica. A depender del grado de riesgo de la víctima el proceso de investigación determinara la necesidad de incluir la víctima como beneficiaria del Sistema de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía.

¿Cómo asegurar que la víctima no sea revictimizada?

Para no re- victimizar es importante que la víctima sea escuchada una única vez en el proceso investigativo por la instancia competente y por un equipo multidisciplinario, en este caso en la Fiscalía.

La atención psicológica para estos casos a las victimas debe ser especializada porque no cualquier profesional puede brindar este apoyo de manera adecuada y sistemática.

¿Cómo se puede prevenir el abuso sexual?

Enseñar a los niños las 5 reglas:

Que usen las cinco reglas:

1. Que sepan cuáles son sus partes privadas, y que nadie las puede tocar, y que tampoco ellos deben tocar las partes privadas de otras personas.
2. Que si alguien les hace sentir incómodos y les pide guardar en secreto, no lo hagan.
3. Que confíen en sí mismos, y busquen protección cuando se sientan amenazados.
4. Que no se callen, que digan claramente que no quieren esas caricias.
5. Y que acerquen a sus adultos de confianza a contarles lo que les ha pasado.

En el hogar:

- Enseñar a los niños cuáles son sus partes privadas/íntimas, y que nadie los puede tocar, y que ellos tampoco pueden tocar las partes íntimas de otros niños o personas adultas.
- Construir relaciones de confianza entre los adultos de la familia y los niños.
- Escuchar activamente a los niños.
- Trabajar la autoestima y confianza.
- Privar al niño de imágenes, palabras y escenas no apropiadas para su edad.
- Educar sobre la importancia de la privacidad y cuidado del cuerpo e imagen.
- Promover, valorar e incentivar el cuidado paterno, o el rol de cuidador de los hombres del hogar.
- No dejar niños pasar demasiado tiempo solos ni al cuidado de adultos desconocidos.
- Asegurar que el ambiente de la casa es un ambiente de protección y cuidado para el niño.
- Incentivar que los niños expresen sus sentimientos y acoger los sentimientos con empatía.
- Frecuentar espacios seguros de convivencia comunitaria.
- Construir redes sociales y vínculos comunitarios para la familia.
- Establecer límites claros desde el respeto y el diálogo, y no a través del castigo físico. Muchos niños por temor a ser golpeados, no revelan lo que les ha ocurrido.

En la escuela

- Enseñar a los niños sobre sus derechos y brindar educación sexual con un abordaje de derechos de acuerdo a su edad.
- Promover relaciones equitativas entre estudiantes.
- Fomentar la participación de los alumnos en la construcción de códigos de convivencia, respetar y demostrar interés en el punto de vista de los alumnos.
- Difundir los mecanismos, protocolos y rutas de protección, contar con instancias y-o profesionales que brinden apoyo y contención emocional a alumnos, como por ejemplo los Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.
- Promover prácticas positivas de resolución de conflictos.
- Asegurar privacidad en baños y cambiadores.
- Construir relaciones de confianza entre docentes y alumnos.
- Asegurar supervisión y participación parental en la trayectoria educativa.
- Analizar perfiles psicológicos de profesionales del sistema educativo.
- Asegurar infraestructura con iluminación adecuada en cualquier hora en que los niños estén en la escuela.
- Procurar que los espacios generen privacidad pero también modos de supervisión.